

INFORMACION N.32 VECINOS

José Luis Castro Sánchez No atendido y Rechazado por este alcalde “Otra Ganada” El Ayuntamiento PIERDE

El Consejo de Transparencia se reúne el día 21 de junio y resuelve el acuerdo IE 03/2021

ACUERDA

Instar al Ayuntamiento de Cortes a la plena ejecución del Acuerdo AR18/2021, facilitando al reclamante copia en papel de las facturas referidas.

-Facturas recibidas en el ayuntamiento los años 2019 y 2020 por los electricistas, sean de alumbrado público o cualquier otro servicio.

El Pleno del Consejo de Transparencia de Navarra ha intervenido en varios asuntos que hasta ahora **TODOS** han sido **FAVORABLES** al vecino José Luis Castro.

Además, tengo que resaltar, que siempre me llama muchísimo la atención las palabras “**PORTAL DE TRANSPARENCIA**” en la web de este Ayuntamiento y por las redes sociales. Siempre he dicho, que bien funciona este Ayuntamiento, cuanto informa, que transparente es en todas sus informaciones a los vecinos de Cortes.

Pero resulta que en esta ocasión me encuentro muy defraudado con este Alcalde.

Con fecha 12 de mayo de 2021, el Consejo de Transparencia notifico al Ayuntamiento de Cortes para que en el plazo de 10 días hábiles formule y remita al Consejo de Transparencia informe y las alegaciones que considere oportunas.

El plazo de diez días finalizo el día 26 de mayo de 2021 y no se había recibido ningún informe del Ayuntamiento de Cortes. Es más, a fecha de esta resolución 21 de junio, el Consejo sigue sin recibir el informe solicitado al Ayuntamiento de Cortes y dictamina a mi favor.

¿Qué esta pasando con la Transparencia en este Ayuntamiento?

¿Qué motivos pueden existir para No ser Transparente con los ciudadanos?

¿Existirá algún interés, o será Mala organización de este Ayuntamiento?

¡¡¡el Ayuntamiento, NO está cumpliendo con el Consejo de Transparencia!!!

Vecino/Colaborador/Voluntario

Cortes a 29 de junio de 2021

José Luis Castro Sánchez